

Acuerdo No. 159.

Del treinta (30) de noviembre de 2022.

Por el cual se decide un reconocimiento a un egresado que actualmente cumple el rol de formador en la Institución Universitaria Latina UNILATINA durante el año 2022.

El Consejo Superior de la Institución Universitaria Latina UNILATINA,

Considerando:

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 3432 del once (11) de junio de 2008, ratificó la reforma estatutaria presentada por la Fundación UNILATINA.
2. Que la citada la Resolución contiene los estatutos de UNILATINA.
3. Que el Consejo Superior tiene en cuenta las facultades que le otorga el artículo treinta y uno (31) y en especial el literal p, de los mencionados Estatutos.
4. Que el señor Diego Mauricio Guzmán Tafur, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.015.998.591 de Bogotá, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes al Programa Académico en Contenidos Interactivos, recibiendo grado el pasado veintitrés (23) de octubre de 2015.
5. Que desde el segundo semestre académico del año 2020, el señor Diego Mauricio Guzmán Tafur, viene apoyando actividades docentes al interior de la universidad.
6. Que desde entonces su comportamiento profesional, emprendimiento e interés en la formación de la población estudiantil de la Institución Universitaria Latina UNILATINA ha sido destacable.


Resuelve:

Primero. Otorgar el reconocimiento Unilatino Formando Unilatinos, durante el año 2022 al señor Diego Mauricio Guzmán Tafur, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.015.998.591 de Bogotá.

Segundo: En ceremonia especial se les hará entrega del presente acuerdo.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase.


Lydia Bautista Moller.
Presidenta.


Angélica Moyano.
Secretaria.